



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Oficio Nro. 089 -TEG-ERVA-UNL
Loja, 12 de Julio de 2018

Señores:

Byron Gonzalo Palacios Herrera
Carlos Leonel Escudero Sánchez

DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

Jhon Alexander Armijos Vega
Freddy Alberto Guerrero Luzuriaga
Edgar Ricardo Cueva Torres
Darwin Alexander Zari Arévalo

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

Ciudad.

De mi consideración:

El Tribunal Electoral General, en sesión de 10 de julio de 2018, de conformidad con la aplicación de la herramienta denominada "RV-UNL-2018. Miembros de Juntas", aprobada por el Tribunal Electoral General, **RESOLVIÓ** integrar la **JUNTA RECEPTORA DEL VOTO DE ESTUDIANTES LEGALMENTE MATRICULADOS, QUE HAYAN APROBADO EL PRIMER AÑO O CICLOS EQUIVALENTES, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL**, para las Elecciones de Rector o Rectora y Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, que se llevarán a efecto el día **JUEVES 19 DE JULIO DE 2018**, en el horario de 08H00 a 16H00, conformada de la siguiente manera:

JUNTA NRO. 2 ESTUDIANTES HOMBRES

NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD/ DEPENDENCIA	DIGNIDAD	
Palacios Herrera Byron Gonzalo	Forestal	Docente Titular-PRESIDENTE	Principal
Armijos Vega Jhon Alexander	Derecho (IX Ciclo)	Estudiante-SECRETARIO	Principal
Guerrero Luzuriaga Freddy Alberto	Forestal (VII Ciclo)	Estudiante	Principal
Escudero Sánchez Carlos Leonel	Turística	Docente	Suplente
Cueva Torres Edgar Ricardo	Electromecánica (VII Ciclo)	Estudiante	Suplente
Zari Arévalo Darwin Alexander	Agrícola (VII Ciclo)	Estudiante	Suplente

La Junta Electoral funcionará en los ambientes del Coliseo Universitario. Además hago conocer a usted que la asistencia al recinto electoral el día de las elecciones, será a partir de las 07h00, a fin de dar inicio al sufragio a las 08h00.

Asimismo, me permito convocar a usted a la capacitación que realizará el Consejo Nacional Electoral, sobre las elecciones, el día martes 17 de julio de 2018 en el horario de: 10H00 a 12H00 y de 15H00 a 17H00, en el Aula Magna Nro. 3 de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

El Secretario General entregará al Secretario de cada Junta Receptora del Voto, el kit electoral con el material correspondiente, el día de las elecciones, a las 07H00 en la Secretaría General.

En tal virtud, me permito solicitar su valiosa colaboración en el evento antes indicado, a fin de garantizar su normal desarrollo.

Con los sentimientos de mi especial consideración.

Muy atentamente
EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA

Dr. Fernando Patricio Aguirre Aguirre, Mg. Sc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL GENERAL



c.c. Archivo de Secretaría del Tribunal Electoral General.

ANRC/nlmdeA.